

Vocales: Don Alfonso Capitán Díaz, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Juan Francisco Cerezo Manrique, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, y doña Teresa Marín Eced, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jaime Sarramona López, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Secretaria: Doña Carmen Fernández Bennassar, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Don Enrique José Belenguer Calpe, Catedrático de la Universidad de La Laguna; doña Sinfrosa Gato Castaño, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, y don Mariano Martín Alcázar, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

**20244** RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2002, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de Cuerpo Docente Universitario.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso ordinario a la plaza 233/107/TEU de Cuerpo Docente Universitario, convocado por Resolución de fecha 20 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Móstoles, 4 de octubre de 2002.—El Rector, Pedro González-Trevijano.

#### ANEXO

##### Profesores Titulares de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES»

Clase de convocatoria: Concurso ordinario

Plaza 233/107/TEU

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Ignacio Pastor Pérez, Catedrático de la Universidad «Rey Juan Carlos».

Secretario: Don Óscar García Población, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal 1.º: Don Eduard Montseny Masip, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 2.º: Don Román García García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 3.º: Don Juan Luis Posadas Yagüe, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Pérez Ambite, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretaria: Doña Julia Clemente Párraga, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal 1.º: Don Antonio José Garrido del Solo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal 2.º: Don José Miguel Martínez Candela, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal 3.º: Don Domenec Savi Puig Valls, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Rovira i Virgili», de Tarragona.

**20245** RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2002, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de Cuerpo Docente Universitario.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso ordinario a la plaza 233/100/TEU, de Cuerpo Docente Universitario, convocado por Resolución de 20 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 4 de octubre de 2002.—El Rector, Pedro González Trevijano.

#### ANEXO

##### Profesores Titulares de Escuelas Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES»

Clase de convocatoria: Concurso ordinario

PLAZA 233/100/TEU

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Ignacio Pastor Pérez, Catedrático de la Universidad «Rey Juan Carlos».

Secretario: Don Óscar García Población, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don Antonio José Garrido del Solo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal segundo: Don Carlos García-Barroso Villalonga, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Rovira i Virgili», de Tarragona.

Vocal tercero: Don Julio Pons Terol, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Pérez Ambite, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretaria: Doña Julia Clemente Párraga, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don Tomás Díez Gutiérrez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal segunda: Doña M. Soledad P. Martín Montero, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero: Don Julián Proenza Arenas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de las Illes Balears.

**20246** RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2002, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de Cuerpo Docente Universitario.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso ordinario a la plaza 233/114/TEU, de Cuerpo Docente Universitario, convocado por Resolución de 20 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de